



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIO N° 000687

LITUECHE, 05 JUN 2019.

“Adjudica Licitación para la Contratación de SERVICIOS TALLER DE PERIODISMO, ID 5124-21-LE19”.

DAEM: 0468.-
04/06/2019

CONSIDERANDO:

- Los recursos provenientes de la Ley Sep de la Escuela CRSH de la comuna de Litueche.
- El Ord. N° 26 con fecha de 03/04/2019 del Director del establecimiento, solicitando la contratación de los servicios para taller de Periodismo.
- La autorización de la compra por parte de la Encargada de Ley Sep, con fecha 04/04/2019 .
- La necesidad de ejecutar el taller para los alumnos de la escuela.
- La necesidad de Licitación esta adquisición.
- Dimensión: Convivencia Escolar.
- Acción: Conocer y difundir principios y valores del C.R.S.H.
- Que, dicha acción mencionada anteriormente se encuentra inserta en el PME del establecimiento educacional.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 150, de fecha 09/05/2019.
- El Decreto Alcaldicio N° 567 de fecha de 15/05/2019, mediante el cual se autoriza la Licitación.
- La Licitación quedó registrada en el Portal Mercado Público con el ID 5124-21-LE19.
- Que, la Encargada de Adquisiciones, recepcionó con fecha 04/06/2019 el proceso de evaluación de dicha licitación.
- El Acta de Apertura y de Evaluación de la Comisión con Proposición de Adjudicación enviado al Alcalde.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N° 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016; Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Decreto Alcaldicio N°597 de fecha 9 de Mayo de 2018, que delega la firma bajo la fórmula Por Orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal y sus posteriores Decretos Alcaldicios modificatorios.

DECRETO:

- 1.- **Adjudíquese** a contar de la fecha de este decreto la Licitación para la adquisición de “CONTRATACION DE LOS SERVICIOS TALLER DE PERIODISMO”, Al oferente **CORPORACION PERSPECTIVA ACTUAL**, Rut: 65.169.857-K, por un valor de \$ 11.750.000.- (Once millones setecientos cincuenta mil pesos), exento de impuesto.-
- 2.- Déjese establecido que la oferta presentada por oferente **CORPORACION PERSPECTIVA ACTUAL**, ha dado cumplimiento a los requerimientos.
- 3.- Impútese el gasto al Subtitulo 22 Ítem 11 Asignación 999, cuenta denominada "Otros". Con cargo a los Recursos Ley Sep Escuela CRSH, comuna de Litueche.
- 4.- **Publíquese** en el Sistema de Información de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE
“Por orden del Sr. Alcalde”


LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal
RAE/CSM/LUS/RPV/PCA/pyr

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).


CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación



INFORME

ID N° 5124-21-LE19

“CONTRATACION DE LOS SERVICIOS TALLER DE PERIODISMO”

En dicho acto estuvo presente y actúa como Comisión de Apertura y Evaluación los siguientes:

- Sr. Patricio Chacón Araya, Jefe Departamento de Educación.
- Sr. Pablo Vial Vera, Jefe DIDECO.
- Srta. Bárbara Reyes Olgún. Ecargada Ley SEP

Quienes más abajo firman.

1-IDENTIFICACION DE OFERENTE (S) DEL PORTAL MERCADO PÚBLICO.

N°	OFERENTE	RUT
1	CORPORACION PERSPECTIVA ACTUAL	65.169.857 -K

REVISION DE ANTECEDENTES DE LOS OFERENTES(ANEXOS,PROPUESTAS,TECNICO-ECONOMICAS).

OFERENTE	OFERENTE 1
Anexo 1	✓
Anexo 2	✓
Anexo 3	✓
Anexo 4	✓
Habilidad Chile Proveedores	✓
Observaciones	Cumple con lo solicitado en las bases

Revisados los antecedentes la Comisión de Apertura de las Ofertas propone evaluar las ofertas presentadas por el oferente 1 ya que da cumplimiento a las Bases de la Licitación.

CRITERIOS DE EVALUACION

CRITERIO DE EVALUACION	PONDERACION
Oferta Económica	50%
Cumplimiento de requisitos formales	10%
Comportamiento Contractual anterior	10%
Oferta Técnica	30%
TOTAL	100%

OFERTA ECONOMICA:

100 puntos mejor oferta económica

Puntaje = (Precio mínimo ofertado) / (precio oferta) X 100





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación



CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES

Sin foro inverso = 100 puntos
1 foro inverso = 50 puntos
Más de 1 foro inverso = 0 puntos

COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL

Bueno = 100 puntos
Malo = 0 puntos

OFERTA TECNICA:

10 puntos por cada requerimiento

	OFERTA ECONOMICA	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL	OFERTA TECNICA	TOTAL
OFERENTE 1	50%	10%	10%	30%	100%

Revisado los antecedentes, La Comisión de Apertura y Evaluación de las Ofertas propone adjudicar al oferente **CORPORACION PERSPECTIVA ACTUAL**, rut 65.169.857 - K que cumple con todos los requisitos establecido en las bases con un 100%.

Departamento de Educación
Jefe DAEM
Patricio Chacón Araya
Jefe DAEM

Ilustre Municipalidad de Litueche
Pablo Vial Vera
Jefe DIDECO

Subvención Escolar Preferencial
Encargada Ley SEP
Bárbara Reyes Olguín

Unidad Adquisiciones y Compras Públicas
DAEM Litueche
04/06/19

Litueche, 30 de mayo de 2019.